

DOCUMENTO ACTA: ACTA Nº 003 04.11.2020	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: CET1E-WR9UK-XC00X Fecha de emisión: 23 de enero de 2021 a las 12:57:42 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Primer Teniente de Alcalde del AYUNTAMIENTO ASTORGA.Firmado 19/01/2021 10:29 2.- Concejal de Medio Ambiente y Pedanías del AYUNTAMIENTO ASTORGA.Firmado 19/01/2021 10:58	ESTADO FIRMADO 19/01/2021 10:58



ACTA Nº 3 DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ESTUDIO PARA LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE RESIDUOS URBANOS, LIMPIEZA VIARIA Y PUNTO LIMPIO Y DE LAS DISTINTAS FORMAS DE PRESTARSE, INCLUYENDO EL EXPEDIENTE DE MUNICIPALIZACIÓN, CELEBRADA EL DÍA EL 04 /11/2020.

Asistentes: José María Jáñez Franco como presidente y como vocales, Nuria Bautista Ordás, María Ángeles Rubio Martínez y Eloy Algorri García; se ausenta justificadamente Jaime Martino Díaz-Caneja. Asiste con voz pero sin voto Maura Vega Durán, interventora técnica de la actual concesión, así como Julián García Fernández.

Hora de comienzo, 12:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Astorga.

ASUNTO PRIMERO.- Valoración de la ejecución del contrato de “ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (SEPARACIÓN, RECOGIDA Y TRANSPORTE), LIMPIEZA VIARIA Y PUNTO LIMPIO EN EL MUNICIPIO DE ASTORGA, ALTERNATIVAS Y PROPUESTA TÉCNICA DE GESTIÓN” a los efectos de su aprobación. (se adjunta): se aprueba con el voto favorable de todos los asistentes con derecho a voto.

ASUNTO SEGUNDO.- Inicio de la Memoria referente a los “servicios municipales de residuos urbanos, limpieza viaria y punto limpio y de las distintas formas de prestarse”. Se presenta la empresa redactora del contrato menor de servicios de colaboración profesional para la realización de un análisis de los servicios municipales de residuos urbanos, limpieza viaria y punto limpio y de las distintas formas de prestarse, incluyendo el expediente de municipalización (en su caso) para la elaboración de memoria y a continuación se acuerda con el voto favorable de todos los asistentes con derecho a voto iniciar la redacción de dicha memoria referente a los “servicios municipales de residuos urbanos, limpieza viaria y punto limpio y de las distintas formas de prestarse”.

Finaliza la sesión, siendo las 13:30 horas.

S.